



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 26 SEP 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3264

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°541 de fecha 23/08/24. Memo DOM N°503 de fecha 12/08/24. Ingreso N°302 de fecha 31/07/24 del Depto. de Rentas. Certificado de recepción definitiva de obra menor N°90 de fecha 07/05/18 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Carpeta tributaria electrónica del SII. Fotocopia de C.I. de María Susana Purísima Poblete Díaz. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 01/06/20. Modificación de contrato de arrendamiento de fecha 01/06/21. Repertorio N°7783, Constitución de sociedad por acciones de fecha 27/09/13. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local. Estado cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 30/08/21 del SII. Certificado N°4 de la Municipalidad de Limache de fecha 30/07/24. Formulario N°22 año tributario 2022 a 2024 del SII. Orden de Ingresos Municipales N°17627 de la Municipalidad de Limache de fecha 30/07/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a HEALTH HUNTER SPA, Rut N°76.302.675-2, según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$125.074.-	\$436.479.-	\$462.668.-
TOTAL	\$125.074.-	\$436.479.-	\$462.668.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023		
PATENTE	\$168.943.-		
TOTAL	\$168.943.-		

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA	
AL CONTRIBUYENTE	HEALTH HUNTER SPA	
RUT	76.302.675-2	
GIRO	CONSULTORÍA SALUD OCUPACIONAL	
DIRECCIÓN	BLANCA ESTELA N°58 (EX96) OFICINA 43, CONCÓN	
ROL	6019-35	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$172.660.-	\$528.382.-
ASEO	\$ 27.714.-	\$ 27.712.-
TOTAL	\$200.374.-	\$556.094.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a enero de 2022.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- DEVÉNGUESE la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

5.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°2.

25 SEP 2024

6.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



REGIONAL N/ica.  
Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ Departamento de Rentas



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 29 SEP 2024

